



**FICFE** | 3º Edición  
San José, Costa Rica  
2025 | julio | del 6 al 11



# FICFE

## FESTIVAL INTERNACIONAL DE COROS FEMENINOS EN LATINOAMÉRICA

### BASES Y CONDICIONES

El “Festival Internacional de Coros Femeninos en Latinoamérica” (en adelante **FICFE**) es un evento artístico no competitivo, cuya finalidad es generar y consolidar un espacio de encuentro y de intercambio entre agrupaciones corales formadas por mujeres de América Latina y del mundo. El Festival tiene el objetivo de compartir diferentes repertorios, proyectos y experiencias culturales, a través de conciertos y de talleres impartidos por reconocidas figuras del ámbito coral internacional.

Se trata de un proyecto cultural independiente que cuenta con una producción integrada por un Comité Artístico-Directivo formado por tres directoras de coro (Fabiana Solana -Argentina- M. E. “Loky” Travaglia -Argentina- y Wilmia Verrier Quiñones -Cuba-) y por un Comité Organizador propio del país donde se celebra la edición (en este caso Costa Rica), integrado por el Ensamble Femenino Klio Coral y su directora **Beverlyn Mora Ramírez**.

**FICFE** se realiza cada dos años, con sede en distintos países de Latinoamérica. La primera edición se desarrolló en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut, Argentina, en noviembre de 2019. La pandemia impidió su celebración en 2021. La segunda edición se realizó en la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Estado de Jalisco, México en noviembre de 2023. La tercera edición tendrá su sede en la ciudad de San José, Costa Rica, del 6 al 11 de julio de 2025.

Esta Tercera Edición de **FICFE** cuenta con el apoyo administrativo y legal de **Nueva Voz Producciones S.A.**

#### I. Participación

La convocatoria para participar de **FICFE** está abierta a todas las agrupaciones vocales y coros femeninos, directoras/es de coro (en sus diversas formaciones), compositoras/es, coreutas, docentes de música de todos los niveles, cantantes, estudiantes de formación docente y artística y público en general de Latinoamérica y del mundo.





## II. Inscripción

Todas/os las/los participantes individuales, integrantes de los coros participantes y sus acompañantes deberán abonar la inscripción.

Las/los directoras/es de las agrupaciones inscriptas **no deberán abonar el monto de inscripción.**

Los pasos para inscribirse son:

- 1) Realizar la **pre-inscripción gratuita**.
- 2) Recibir un correo electrónico por parte de La Organización con los detalles para realizar el pago de la inscripción.
- 3) Abonar el monto de inscripción.
- 4) Completar el Formulario de Inscripción.
- 5) La persona que completó la inscripción recibirá un correo de confirmación por parte de La Organización.

El proceso de inscripción está detallado en nuestra página web. Puedes acceder haciendo **clic aquí**.

La participación a **FICFE** se hará efectiva una vez que la/el participante reciba el correo de confirmación por parte de La Organización, una vez haya completado el **Formulario de Inscripción** (recibido después de completar la **pre-inscripción**) con información individual más detallada, del coro, sus integrantes y su director/a, y adjuntado en el mismo el/los comprobante/s de pago correspondientes.

### a. Monto de Inscripción

A continuación, detallamos los montos de inscripción general y para costarricenses. Recuerda que las/los directoras/es de los coros participantes **no abonarán inscripción**.

Los valores están expresados en **dólares estadounidenses -USD-** y son **por persona**.

- Todos los valores expresados son **por persona**.
- Los **gastos de impuestos y tasas de cambio** corren por cuenta del participante.
- Las/los participantes que soliciten factura, deberán agregar al valor de la inscripción el porcentaje de **IVA** (Impuesto sobre el Valor Añadido) del **3%** correspondiente a Costa Rica.





FICFE | 3ª Edición  
San José, Costa Rica  
2025 | julio | del 6 al 11



### Inscripción General

**180 USD**

Antes del 20 de diciembre:

**170 USD**

- PAGO ÚNICO -

### Inscripción Costarricense

**100 USD**

Dependiendo el caso, existe la posibilidad de abonar la inscripción en un **pago único** y en **2 ó 3 cuotas**.

Todas las personas que abonen el monto de Inscripción General **antes del día 20 de diciembre**, abonan su inscripción con descuento. Detallamos esta información a continuación, en el punto **II.b.** de este documento.

### Personas acompañantes

Desde **FICFE** valoramos la participación activa de todas/os las/los inscritas/os. Para garantizar el mejor desarrollo de las actividades y un ambiente propicio para el aprendizaje y el disfrute, hemos establecido 4 opciones de acompañantes, dependiendo de su funcionalidad para con la agrupación que acompañan. *El proceso de inscripción de todas/os las/los acompañantes (al igual que el de las/los integrantes), estará a cargo del/la directora/a (o responsable) de la agrupación que acompañan.*

Éstas son las 4 opciones de acompañantes que hemos establecido:

- 1) **Acompañantes activos:** éstas son personas que vienen como acompañantes de agrupaciones. Ya sea como instrumentistas o como amigas/os, participarán activamente de todo el festival como cualquier otra persona inscrita.
- 2) **Acompañantes adultos** de participantes menores de edad que se inscriban en **FICFE 2025** (por ejemplo. integrantes de coros infantiles). Estos acompañantes no tendrán acceso a los talleres, para mantener un ambiente de concentración y respeto. Sin embargo, podrán asistir al Cocktail de Bienvenida y a la Cena y Fiesta de Clausura.





3) **Acompañantes menores (de hasta 6 años de edad -inclusive-):** hijas/os de participantes activas/os, no pagarán inscripción y tendrán los mismos accesos que los **Acompañantes adultos**.

• **ACLARACIÓN:** a partir de los 7 años, se aplicará la tarifa completa de la **Inscripción General**, correspondiente a la categoría de adultos.

4) **Cuidadoras/es:** Acompañantes al cuidado de niñas/os menores (hijas/os de participantes activas/os de **FICFE 2025**). Su presencia es esencial para que las/os inscriptas/os que participan con sus hijas/os puedan concentrarse en las actividades del festival. Estas personas no participan de forma activa de los talleres, pero sí tienen acceso al Cocktail de Bienvenida y a la Cena y Fiesta de Clausura.

## b. Planes de Pago y Beneficios

INSCRIPCIÓN GENERAL									
	PAGO ÚNICO				CUOTAS				
	Antes del 20/12	General (del 20/12 al 19/4/25)	A partir del 20/4/25	Día del evento (6/7/25)		Antes del 20/12	Antes del 20/2/25	Antes del 20/4/25	Total
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participantes individuales</li> <li>• Integrantes de coros inscriptos</li> <li>• Acompañantes activas/os</li> <li>• Acompañantes adultos</li> <li>• Cuidadoras/es</li> </ul>	170	180	210	230	3 cuotas	120	40	30	190
					2 cuotas	120	70		190
					2 cuotas		150	50	200
Acompañantes menores de hasta 6 años	0	0	0	0					
Directoras/es de coros inscriptos		0	25	50					



INSCRIPCIÓN COSTARRICENSES							
	PAGO ÚNICO			CUOTAS			
	General (hasta el 19/4/25)	A partir del 20/4/25	Día del evento (6/7/25)		Antes del 20/12	Antes del 20/2/25	Total
• Participantes individuales costarricenses • Integrantes de coros inscriptos costarricenses	100	115	130	2 cuotas	50	50	100
Directoras/es de coros costarricenses inscriptos	0	15	30				

Los montos **MONTO DE INSCRIPCIÓN** incluyen:

- Accesos a talleres (exclusivo participantes y acompañantes activas/os):

### Para todas/os las/los inscriptas/os en FICFE

#### Sesión de Vocalización y Calentamiento

Impartida por la Maestra:

- Beverlyn Mora Ramírez (Costa Rica)

#### 3 Talleres de Interpretación

Impartidos por las 3 Maestras Invitadas:

- Morna Edmundson (Canadá)
- Ana María Raga (Venezuela)
- Daria Abreu Feraud (Cuba)

### Exclusivo para directoras/es y estudiantes de Dirección

#### 3 Talleres de Dirección

Impartidos por las 3 Maestras Invitadas:

- Morna Edmundson (Canadá)
- Ana María Raga (Venezuela)
- Daria Abreu Feraud (Cuba)

- Coffee breaks en todos los talleres (exclusivo participantes y acompañantes activas/os).
- Transporte entre actividades del festival.
- Acceso a todos los conciertos.
- Certificado de participación individual en el festival (exclusivo participantes y acompañantes activas/os).





- Certificado de participación coral en el festival (exclusivo agrupaciones participantes).
- Certificado de participación en los talleres (exclusivo participantes y acompañantes activas/os).
- Libro con las partituras a trabajar en los talleres (editado por **Ediciones GCC**) (exclusivo participantes y acompañantes activas/os).
- Cocktail de Bienvenida.
- Cena y Fiesta de Clausura.
- Bolsa con materiales del festival (credenciales y cronograma de actividades, e información general importante sobre el evento y folletería turística) (exclusivo participantes y acompañantes activas/os).

### Ubicación y desarrollo de las actividades

La mayor parte de las actividades de **FICFE 2025** se desarrollará entorno a la Universidad de Costa Rica (UCR).

Para recomendaciones hoteleras, tour y/o transporte del/al aeropuerto, puedes ponerte en contacto con La Organización escribiendo a [ficfe.costarica@gmail.com](mailto:ficfe.costarica@gmail.com).

### c. Medios de pago

Transferencia  
bancaria o depósito  
(Sólo dentro de  
Costa Rica)



Otros  
medios



Western  
Union

PayPal

**Todos los gastos de envío, impuestos, comisiones y tasas de cambio corren por cuenta del/la participante.**





Para quienes lo deseen, ofrecemos la posibilidad de realizar el pago en efectivo; estas personas podrán realizarlo, abonando un adelanto. Para más detalles deberán comunicándose con La Organización ([ficfe.costarica@gmail.com](mailto:ficfe.costarica@gmail.com)).

En caso de anulación, sólo se reembolsará el 10% del monto de inscripción, siempre y cuando dicha anulación sea efectuada **antes del 6 de abril de 2025**. Superado este plazo, no habrá reembolso. Los gastos de envío, impuestos, comisiones y tasas de cambio corren por cuenta del participante.

### III. Actividades

#### a. Talleres

El festival contará con una **Sesión de Vocalización y Calentamiento**, **3 Talleres de Interpretación** (a los que accederán todas/os las/los participantes de FICFE) y **3 Talleres de Dirección** (a los que accederán todas/os las/los participantes que sean directoras/es o estudiantes de Dirección) teniendo el privilegio de conocer el trabajo de la Maestra anfitriona y de las tres Maestras Invitadas.

Los mismos serán impartidos por las Maestras de la siguiente manera:

#### Sesión de Vocalización y Calentamiento

- Beverlyn Mora Ramírez (Costa Rica)

#### Talleres de Interpretación

- “*Música de Autores Venezolanos para Coros de Mujeres*”, Ana María Raga (Venezuela).
- “*La obra composicional de Electo Silva Gainza: Obras originales y versiones corales para coro femenino*”, Daria Abreu Feraud (Cuba).
- “*Música Canadiense Por y Para Mujeres*”, Morna Edmundson (Canadá).

#### Talleres de Dirección

- “*Técnica gestual desde cero para directoras/es y estudiantes de Dirección*”, Ana María Raga (Venezuela).
- “*Preparación de obras. Técnica aplicada a la interpretación*”, Daria Abreu Feraud (Cuba).
- “*Técnicas de ensayo*”, Morna Edmundson (Canadá).





## b. *Conversatorio*

Realizaremos un conversatorio en el que tanto las Maestras Invitadas, como las/los directoras/es participantes (de los coros inscriptos o participantes individuales que sean directoras/es de coro), podrán participar activamente dando lugar a una charla conjunta con la temática: “**Conociendo la realidad de nuestros coros**”.

Todas/os las/los demás participantes también están invitadas/os a presenciar la charla y hacer aportes espontáneos que enriquezcan el conversatorio.

## c. *Conciertos*

- Concierto de Apertura.
- Conciertos de Noche en diferentes localidades cercanas a San José.
- Concierto Especial en Homenaje a Mujeres Compositoras (todos los coros cantando música de mujeres compositoras) en el Aula Magna de la Universidad de Costa Rica (UCR).
- Concierto de Clausura.

## IV. Condiciones a cumplir por parte de todas/os las/los participantes

Todas/os las/los participantes deberán dirigirse a la **Embajada o Consulado de Costa Rica** en sus lugares de origen y averiguar si se requiere documentación especial (visa o permiso) para ingresar al país. En caso afirmativo, deberán tramitarla con la antelación suficiente.

Todas/os las/los participantes deberán contar con seguro de salud y/o de viajero y/o visa (participantes de origen extranjero, en caso de que corresponda). La Organización no se responsabiliza en caso de enfermedad, accidentes y/o robos.

Es importante tener en cuenta que muchas tarjetas de crédito suelen tener algún tipo de cobertura. Es responsabilidad de la/el participante darla de alta y activarla antes de comenzar el viaje.

Las/los directoras/es de las agrupaciones inscriptas **no abonarán inscripción** (salvo que se inscriban a partir del 20 de abril de 2025). Sin embargo, todas las personas inscriptas





**FICFE** | 3<sup>o</sup> Edición  
San José, Costa Rica  
2025 | julio | del 6 al 11



individualmente (que participen por su cuenta) y, a su vez, sean directoras/es de coro, **deberán abonar el monto de inscripción**, ya que son participantes individuales.

Las/los participantes que sean cuidadoras/es o acompañantes adultos de integrantes de los coros, al no ser músicas/os, no tendrán acceso a los talleres ni libro de partituras.

Todas las personas **interesadas en participar en FICFE de forma individual**, deberán tener la pre-inscripción realizada. Recibirán en su correo el “Formulario de Inscripción” que deberán completar con toda la información solicitada.

Las/los participantes que soliciten factura, deberán comunicarlo previo a realizar el pago y agregar al valor de la inscripción el porcentaje de **IVA** (Impuesto sobre el Valor Añadido) del **3%** correspondiente a Costa Rica.

Su participación a **FICFE** se hará efectiva cuando reciba un correo de confirmación por parte de La Organización, luego de que la misma reciba el/los comprobante/s de pago y el formulario de inscripción completo.

Queda bajo la exclusiva responsabilidad del/la participante, realizar el pago del monto de inscripción en **tiempo y forma**. En caso de **no abonar dicho monto** en el/los plazo/s indicado/s en el **punto II.b.**, se dará por entendido la no participación en el evento, por lo que **FICFE** eliminará la inscripción del/la participante, perdiendo todo derecho a solicitar un reembolso (**ver punto II.c.**).

**Toda inscripción a partir del 6 de abril de 2025 o el mismo día del evento quedará sujeta a disponibilidad de plazas.** Quien desee hacer efectiva su inscripción en estas fechas (aunque haya realizado su pre-inscripción antes de las mismas), deberá ponerse en contacto previamente con La Organización ([ficfe.costarica@gmail.com](mailto:ficfe.costarica@gmail.com)).

**La Organización no se responsabiliza de inscripciones abonadas a partir del 6 de abril de 2025 sin haber consultado disponibilidad previamente.**

## **V. Condiciones a cumplir por parte de las agrupaciones participantes**

Luego de completar el formulario de pre-inscripción, la directora, director o persona responsable de cada agrupación recibirá un correo electrónico con la información bancaria para abonar la cuota y el “Formulario de Inscripción” que deberá completar con toda la información solicitada (sobre el coro, sus integrantes y su director/a o responsable).





FICFE | 3ª Edición  
San José, Costa Rica  
2025 | julio | del 6 al 11



Las integrantes de las agrupaciones que se inscriban podrán realizar el pago de la inscripción por su cuenta individualmente, pero luego, **la inscripción será grupal y estará a cargo del/la director/a o responsable** de la agrupación, quien deberá presentar todos los comprobantes de pago de todas las integrantes al momento de realizar la inscripción.

Las/los participantes que soliciten factura, deberán comunicarlo previo a realizar el pago y agregar al valor de la inscripción el porcentaje de **IVA** (Impuesto sobre el Valor Añadido) del **3%** correspondiente a Costa Rica.

Luego, más adelante, cada agrupación (su director/a o responsable) deberá rellenar otro formulario en el que solicitamos la información necesaria para la realización del programa de mano digital de **FICFE 2025**.

La fecha límite para el envío de esta información será el **6 de mayo de 2025**. A partir de esa fecha no se admitirán cambios.

Dependiendo de la cantidad de agrupaciones inscriptas, podrían ofrecerse uno o más conciertos cuya duración rondará entre los 15 y los 30 minutos. Podrán presentar un repertorio variado, dinámico, entretenido, con cierto porcentaje de música folklórica de su país. **FICFE** invita a que cada agrupación presente **obras compuestas (obras originales o arreglos) por compositoras mujeres**, para el concierto del miércoles 9 de julio, en homenaje a las Mujeres Compositoras.

Se hará efectiva la participación en **FICFE** cuando todas las personas y los coros inscriptos reciban un correo de confirmación por parte de La Organización, luego de que la misma reciba el/los comprobante/s de pago y el formulario de inscripción completo.

Queda bajo la exclusiva responsabilidad del/la directora/a o responsable, realizar el pago del monto de inscripción en **tiempo y forma**. En caso de **no abonar dicho monto** en el/los plazo/s indicado/s en el **punto II.b.**, se dará por entendido la no participación en el evento, por lo que **FICFE** eliminará la inscripción e información de la agrupación, perdiendo todo derecho a solicitar un reembolso (**ver punto II.c.**).

**La simple inscripción a la Tercera Edición de FICFE** (rellenando y enviando el Formulario de Inscripción -explicado en el “Proceso de Inscripción”, en la **página web de FICFE**-) **implica, por parte de las y los participantes, el conocimiento y aceptación de las bases y condiciones establecidas en el presente documento.**





## VI. Condiciones a cumplir por parte de La Organización de FICFE

La Organización se hace cargo únicamente de las prestaciones que se detallan en el marco del festival, siendo a exclusivo cargo, costo y riesgo de los coros y participantes individuales cualquier otro servicio, excursión, etc. que contratasen.

La Organización dispondrá en cada sede de concierto: piano, atriles necesarios, sonido elemental para amplificar (1 cantante solista, 1 piano, hasta 4 guitarras). Si la agrupación necesitase otro tipo de instrumento, el/la directora/a deberá comunicarlo a La Organización en el momento en que solicite información específica sobre la agrupación. Luego se le comunicará si es posible ponerlo a su disposición o si deberán traerlo o alquilarlo a su cargo, costo y riesgo.

La Organización se reserva el derecho de **tomar fotografías** de las distintas agrupaciones **y grabar en audio y video** las actuaciones de éstas durante el evento. Ese material podría ser utilizado por La Organización para la realización de promoción y publicidad futura del festival.

Las presentes Bases y Condiciones quedan sujetas a cualquier tipo de modificación y siempre serán publicadas en la página web del festival. **Es responsabilidad de las/los interesadas/os revisarlas con regularidad** en <https://www.ficfe.com/>.